



PERÚ

Ministerio
de Educación

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Quety, 20 agosto del 2024

OFICIO N° 028-2024-DIEP N° 70379-QUETY-PILCUYO.

SEÑOR : Dra. Norka Belinda, CCORI TORO..
**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO-ILAVE.**

Presente. –

ASUNTO : **REMITE MONITOREO 2024 II.EE**

Mediante la presente me dirijo a usted para poner en su conocimiento, que como directora de la Institución Educativa de Menores N° 70379 del Distrito de Pilcuyo ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao Ilave cumpla en **INDICAR QUE LA IEP N° 70379 ES UNIDOCENTE Y DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EL QUE DEBERIA MONITOREAR ES EL MINEDU, UGEL EL COLLAO.**

Agradeciendo por anticipado vuestra aceptación, expreso mis mejores consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente:



Elizabeth Churata Ramos
DIRECTORA (e)